

CONCURSO-OPOSICIÓN, A PLAZAS VACANTES DEL CUERPO DE GESTIÓN DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, ESCALA DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA (GRUPO B), POR LOS TURNOS DE PROMOCIÓN INTERNA Y ACCESO LIBRE.

(Convocatoria: BOPC, núm. 5, de 28 de junio de 2023)

MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ, VOCAL-SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, A PLAZAS VACANTES DEL CUERPO DE GESTIÓN DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, ESCALA DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA (GRUPO B), POR LOS TURNOS DE PROMOCIÓN INTERNA Y ACCESO LIBRE (BOPC NÚM. 5, DE 28 DE JUNIO DE 2023).

CERTIFICA

Que en la sesión celebrada el 14 de marzo de 2024, el tribunal calificador aprobó las instrucciones para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo mencionado, las cuales se adjuntan como anexo, acordándose la publicación de este documento en el Portal de Transparencia del Parlamento de Canarias, a los efectos de informar a las personas aspirantes.

Y para que conste, expido la presente en la sede del Parlamento de Canarias, a 15 de marzo de 2024.

LA VOCAL-SECRETARIA

M.ª del Carmen González Pérez

Código Seguro De Verificación	9UTM5oWHHzHqK8gK6YUaWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por María del Carmen González Pérez		Firmado	15/03/2024 11:26:10
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/9UTM5oWHHzHqK8gK6YUaWQ==		





CONCURSO-OPOSICIÓN, A PLAZAS VACANTES DEL CUERPO DE
GESTIÓN DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, ESCALA DE GESTIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA (GRUPO B), POR LOS TURNOS DE
PROMOCIÓN INTERNA Y ACCESO LIBRE.

(Convocatoria: BOPC, núm. 5, de 28 de junio de 2023)

ANEXO

REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO

Instrucciones

(Aprobadas por el tribunal calificador, en sesión celebrada el 14 de marzo de 2023)

El primer ejercicio, de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, de plazas vacantes del Cuerpo de Gestión del Parlamento de Canarias, Escala de Gestión de Administración Parlamentaria (grupo B), por los turnos de promoción interna y acceso libre, previsto en la base séptima de la misma, consiste en:

- Para el turno libre: la contestación por escrito, de un cuestionario de cien (100) preguntas tipo test, más cinco (5) preguntas adicionales de reserva, también tipo test, que se corresponden con el temario recogido en su anexo I, dirigido a apreciar las aptitudes y conocimientos de las personas aspirantes.
- Para la promoción interna: la contestación por escrito, de un cuestionario de cien (100) preguntas tipo test, más cinco (5) preguntas adicionales de reserva, también tipo test, que se corresponden con el temario recogido en su anexo II, dirigido a apreciar las aptitudes y conocimientos de las personas aspirantes.

Llamamiento

El llamamiento de las personas aspirantes se hará por orden alfabético empezando por el apellido con la letra U según dispone la **base décima punto tercero**, cuyo literal es el siguiente: El orden de actuación de las personas aspirantes se iniciará alfabéticamente por las personas aspirantes cuyo apellido comience por la letra "U", según establece la Resolución de 9 de mayo de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

En aplicación de dicha previsión y por acuerdo del tribunal, serán llamadas en primer lugar las personas aspirantes correspondientes al turno libre. Una vez ubicadas se procederá al llamamiento de las personas aspirantes por el turno de promoción interna.

Las personas aspirantes deben tener preparado el Documento Nacional de Identidad (DNI/NIF), vigente, en la mano dispuesto para su presentación tras el llamamiento.

Código Seguro De Verificación	iX0Le2i19pi2Mp5VG9W6gw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Méndez Lima	Firmado	15/03/2024 13:23:32
	María del Carmen González Pérez	Firmado	14/03/2024 14:48:29
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	http://werifirma.parcan.es/verifirma/code/iXOI.e2il9pi2Mp5VG9W6gw==		





CONCURSO-OPOSICIÓN, A PLAZAS VACANTES DEL CUERPO DE GESTIÓN DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, ESCALA DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA (GRUPO B), POR LOS TURNOS DE PROMOCIÓN INTERNA Y ACCESO LIBRE.

(Convocatoria: BOPC, núm. 5, de 28 de junio de 2023)

Efectuado el llamamiento, se comprobará la identidad de la persona aspirante con la lista definitiva de personas admitidas y excluidas aprobada por la Resolución de la presidenta Parlamento de Canarias, de 9 de noviembre de 2023 y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias n.º 153, de 13 de noviembre de 2023.

Certificado de asistencia

Si alguna persona necesitara justificar la asistencia a la realización del ejercicio, deberá indicarlo al tribunal en el momento de su llamamiento y podrá recogerlo a la finalización.

Colocación de los aspirantes e indicaciones sobre objetos personales

Las personas aspirantes tomarán asiento en los lugares que se les indique por parte del tribunal, guardando orden y silencio una vez situados en los mismos.

Una vez dentro del aula no se podrá salir de la misma hasta la finalización del ejercicio.

Las personas aspirantes apagarán sus dispositivos electrónicos (teléfonos móviles, relojes digitales, etc.) y los dejarán guardados con el resto de sus pertenencias en el lugar que indique el tribunal.

Sobre la mesa o pupitre solo puede tener su DNI, un bolígrafo azul, las instrucciones de este ejercicio, la hoja de respuestas y el cuestionario (que se deberá dejar boca abajo hasta que el tribunal se lo indique).

Tiempo, comienzo y finalización del ejercicio

Para la contestación del cuestionario con las 100 preguntas, más las 5 preguntas adicionales de reserva, se dispone de un tiempo máximo y único de **120 minutos**.

El ejercicio comenzará y finalizará cuando así lo indique el tribunal.

Se les avisará cuando hayan transcurrido 60 minutos y cuando queden 5 minutos para la conclusión del tiempo.

Declarada la finalización del ejercicio las personas aspirantes dejarán sobre la mesa el bolígrafo sin que puedan seguir contestando y se procederá por las personas integrantes del tribunal a la recogida de las hojas de respuestas.

Código Seguro De Verificación	iX0Le2i19pi2Mp5VG9W6gw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Méndez Lima		15/03/2024 13:23:32
	María del Carmen González Pérez	Firmado	14/03/2024 14:48:29
Observaciones	Página 2/6		2/6
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/iX0Le2i19pi2Mp5VG9W6gw==		





CONCURSO-OPOSICIÓN, A PLAZAS VACANTES DEL CUERPO DE GESTIÓN DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, ESCALA DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA (GRUPO B), POR LOS TURNOS DE PROMOCIÓN INTERNA Y ACCESO LIBRE.

(Convocatoria: BOPC, núm. 5, de 28 de junio de 2023)

En la sala donde se desarrolla el ejercicio solamente podrán estar presentes las personas aspirantes que hayan acudido al llamamiento, el tribunal, las personas colaboradoras designadas al efecto y, en su caso, la representación del personal funcionarial de la Cámara, conforme a lo establecido en la *base décima* de la convocatoria.

Cumplimentación del ejercicio: Hoja de respuestas

Utilicen un bolígrafo azul (no borrable) para cumplimentar el ejercicio, si no tienen, el tribunal se lo facilitará.

Sobre la mesa encontrarán: La hoja de respuestas y las hojas de preguntas, estas última grapadas y boca abajo (NO SE PODRÁ DAR LA VUELTA HASTA QUE EL TRIBUNAL LO INDIQUE).

Cuando el tribunal se lo pida, justo antes de comenzar el tiempo estipulado para el inicio del examen, la persona aspirante cumplimentará los datos de la cabecera de la hoja de respuestas (nombre y apellidos, DNI, fecha y firma).

En la parte superior izquierda de la hoja de respuestas hay un código alfanumérico en color rojo. Este código que está presente tanto en la cabecera de la hoja como en el cuerpo de la misma, servirá para identificar a la persona aspirante con el ejercicio realizado, una vez que el tribunal haya corregido el ejercicio de forma anónima.

Este ejercicio, según lo fijado en las bases de este concurso-oposición, consta de:

- Para el turno libre: 100 preguntas, más 5 preguntas adicionales de reserva, (anexo I) con cuatro respuestas alternativas cada una y solo una de ellas es correcta.
- Para la promoción interna: 100 preguntas, más 5 preguntas adicionales de reserva, (anexo II) con cuatro respuestas alternativas cada una y solo una de ellas es correcta.

Como también se indica en las bases:

- Cada respuesta correcta sumará 1 punto.
- Cada <u>respuesta errónea</u>, resta 0,5 puntos.
- Cada <u>respuesta en blanco o nula</u> (más de una respuesta por pregunta) suma 0 puntos.

De conformidad con la *base octava* de la convocatoria, los resultados de las personas aspirantes se ponderarán de la siguiente manera:

Código Seguro De Verificación	iX0Le2i19pi2Mp5VG9W6gw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Méndez Lima		15/03/2024 13:23:32
	María del Carmen González Pérez	Firmado	14/03/2024 14:48:29
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/iX0Le2i19pi2Mp5VG9W6gw==		





CONCURSO-OPOSICIÓN, A PLAZAS VACANTES DEL CUERPO DE GESTIÓN DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, ESCALA DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA (GRUPO B), POR LOS TURNOS DE PROMOCIÓN INTERNA Y ACCESO LIBRE.

(Convocatoria: BOPC, núm. 5, de 28 de junio de 2023)

- Por el **turno libre** serán ponderados sobre 24, siendo esta la puntuación máxima a obtener en el ejercicio y la mínima exigible para superar el ejercicio será de 12 puntos.
- Por el **turno de promoción interna** los resultados de las personas aspirantes serán ponderados sobre 20,50 puntos, y la puntuación mínima para superar el ejercicio será de 10,25 puntos.

Para consignar la respuesta que consideren correcta deben marcar con una cruz solo una de las casillas identificadas con la letra A, B, C, D.

Asegúrense de que el número que está delante de cada pregunta del cuestionario coincide con el número de la hoja de respuestas pues solo disponen de una hoja de examen.

Si desean corregir alguna respuesta <u>marquen con un círculo la casilla o casillas a anular</u>, y marquen nuevamente con una cruz la que consideran correcta, no puede utilizarse ningún tipo de corrector (típex o similar):

1. X A	В О	D D
--------	-----	-----

En este ejemplo **se considerarán anuladas** las respuestas C y D y **como correcta** se tomará la A.

Tengan en cuenta que una vez anulada con un círculo, no podrán volver a marcarla como válida.

Una vez comenzado el ejercicio no podrán realizarse preguntas sobre el contenido del mismo ni se resolverán dudas.

Si consideran que alguna de las preguntas no se ajusta al temario o sus opciones de respuesta le sugieren algún motivo de anulación, deberán formular reclamación una vez finalizado el ejercicio, en el Registro del Servicio de Personal, Documentación, Biblioteca y Archivo (3.ª planta del edificio administrativo del Parlamento de Canarias).

Motivos de anulación del ejercicio

Serán motivos de anulación del ejercicio los siguientes supuestos:

- 1. Consultar el cuestionario antes de que el tribunal se lo indique.
- 2. Comenzar el ejercicio antes de que lo indique el tribunal.

Código Seguro De Verificación	iX0Le2i19pi2Mp5VG9W6gw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Méndez Lima	Firmado	15/03/2024 13:23:32
	María del Carmen González Pérez	Firmado	14/03/2024 14:48:29
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	http://werifirma.parcan.es/verifirma/code/iXOI.e2il9pi2Mp5VG9W6gw==		





CONCURSO-OPOSICIÓN, A PLAZAS VACANTES DEL CUERPO DE GESTIÓN DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, ESCALA DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA (GRUPO B), POR LOS TURNOS DE PROMOCIÓN INTERNA Y ACCESO LIBRE.

(Convocatoria: BOPC, núm. 5, de 28 de junio de 2023)

- 3. Continuar realizando el ejercicio cuando se haya indicado el final del mismo.
- 4. Utilizar cualquier tipo de fuente de información ajena.
- 5. Hablar durante la realización del ejercicio.
- **6.** Consignar el ejercicio con lápiz o bolígrafo borrable o de color diferente al señalado anteriormente.
- 7. Abandonar la sala durante la celebración del ejercicio.

En caso de producirse alguno de estos supuestos, se marcará la hoja de respuestas de la persona aspirante con una cruz y se retirará. La hoja de respuestas será firmada por una persona integrante del tribunal y se anotará el motivo de la anulación.

Finalizado el ejercicio

Una vez concluido el ejercicio, cada persona aspirante entregará su hoja de respuestas al tribunal, previa separación de la copia de respuestas. Así mismo podrán llevarse el cuestionario de preguntas.

En su presencia, el tribunal recortará la parte superior de la hoja de respuestas donde figura la identificación y los datos de la persona aspirante, separándola de las respuestas y depositarán en un sobre el encabezado con la identificación, y en otro, la hoja con las respuestas. En el anverso de cada sobre, el tribunal habrá consignado los datos relativos al ejercicio y la fecha, indicando: **sobre 1**, para las hojas de respuestas y **sobre 2**, para las identificaciones con los datos de las personas aspirantes.

En ese momento, se le hará entrega a cada persona aspirante de la hoja autocopiativa con las respuestas que ha marcado.

El tribunal solicitará que se queden, al menos, dos de las personas aspirantes para proceder al cierre del sobre que contiene las identificaciones y del sobre que contiene las hojas con las respuestas de las personas aspirantes. Igualmente preguntará si alguna de las personas aspirantes desea y puede asistir a la apertura del **sobre 2**, una vez corregidas las hojas de respuestas.

Ambos sobres serán firmados por al menos una de las personas que integran el tribunal, por las personas aspirantes que se hayan quedado y, en su caso, por la representación del personal que se encuentre presente, en la parte de la solapa de cierre haciendo coincidir la firma en parte con la solapa y en parte con el reverso del sobre. Luego, sobre las firmas, se colocará una tira de

Código Seguro De Verificación	iX0Le2i19pi2Mp5VG9W6gw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Méndez Lima	Firmado	15/03/2024 13:23:32
	María del Carmen González Pérez	Firmado	14/03/2024 14:48:29
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	httn://werifirma.parcan.es/werifirma/code/iXOI.e2il9ni2Mn5VG9W6gw==		





CONCURSO-OPOSICIÓN, A PLAZAS VACANTES DEL CUERPO DE GESTIÓN DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, ESCALA DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA (GRUPO B), POR LOS TURNOS DE PROMOCIÓN INTERNA Y ACCESO LIBRE.

(Convocatoria: BOPC, núm. 5, de 28 de junio de 2023)

cinta adhesiva traslucida. Realizado lo anterior, las dos personas aspirantes deberán abandonar la sala, previa recogida en su caso de sus efectos personales.

Dentro de los dos días hábiles siguientes a la realización del ejercicio se publicará en el Portal de Transparencia del Parlamento de Canarias el cuestionario con indicación de las respuestas correctas (https://www.parcan.es/transparencia/procedimientos/), así como la fecha y hora de apertura del **sobre 2.**

Corrección

El primer sobre que abrirá el tribunal será el que contenga las hojas de respuestas al objeto de su corrección, garantizando así el anonimato de la misma.

Finalizada dicha corrección, antes de la apertura del **sobre 2**, el tribunal calificador requerirá la presencia, en su caso, de la representación del personal para asistir al acto, así como de las personas aspirantes que asistan en fecha y hora publicada en el portal de Transparencia del Parlamento de Canarias. Abierto el **sobre 2** y unidas las identificaciones con los datos de las personas aspirantes y las hojas de respuestas corregidas, las personas asistentes a la apertura del **sobre 2** abandonarán la sala.

Información sobre la puntuación

El listado de personas aspirantes con la puntuación obtenida en este ejercicio se publicará en el Portal de Transparencia del Parlamento de Canarias:

https://www.parcan.es/transparencia/procedimientos/

VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

LA VOCAL-SECRETARIA
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Jorge L. Méndez Lima

María del Carmen González Pérez

Código Seguro De Verificación	iX0Le2i19pi2Mp5VG9W6gw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Méndez Lima		15/03/2024 13:23:32
	María del Carmen González Pérez	Firmado	14/03/2024 14:48:29
Observaciones	Página 6/6		6/6
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/iX0Le2i19pi2Mp5VG9W6gw==		

